

Dos tripulantes pierden la vida

Se estrella avioneta de FAB

• *La tragedia aérea ocurrió en inmediaciones de la comunidad Calchani de la provincia cochabambina de Tapacarí. El Comando de la FAB dispuso la conformación de una Junta Investigadora de Accidentes Aeronáuticos para establecer causas del hecho que serían conocidas en el plazo de un mes.*

La avioneta de la Fuerza Aérea Boliviana con matrícula FAB-467 "Pilatus" PC-7, que cumplía el plan de vuelo La Paz - Santa Cruz, se estrelló ayer con dos tripulantes a bordo en la comunidad Calchani de la provincia Tapacarí del departamento de Cochabamba.

En el siniestro aéreo que ocurrió aproximadamente a las 13.00 horas se lamentó el fallecimiento del mayor de aviación Saúl Alegría Estrada (piloto) y del teniente Omar Lidio Silva Gutiérrez (copiloto), informó el director de Comunicación Social de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), teniente coronel, Julio Armando Rojas.

Una vez conocido el trágico accidente fueron enviados equipos de rescate al lugar para establecer el posible origen del siniestro. No se descartó que el mal tiempo existente en el lugar haya sido una de las causas que habría ocasionado la precipitación de la avioneta. Asimismo, la FAB dispuso la conformación de una Junta Investigadora de Accidentes Aeronáuticos.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Siniestro de nave de la FAB

El hecho se habría producido a consecuencia del mal tiempo climático existente en la zona



INFografía: EL DIARIO

Después de 16 horas

Rescatan a seis cooperativistas en mina de Ocurí

Los seis cooperativistas, que desde el jueves estaban atrapados en una mina de Ocurí en el norte de Potosí, fueron rescatados esta tarde del interior del yacimiento y se encuentran ilusos.

El director laboral del área dispersa de Federación Departamental de Cooperativas Mineras, Teodoro Saavedra, aseguró que "no hay ningún problema" y que más bien no faltó el aire a los trabajadores que estuvieron atrapados por aproximadamente 16 horas.

Según reporte de la radio Pío XII de la Red Erbol, los mineros estuvieron encerrados debido a un derrumbe ocurrido en el yacimiento Lipez, ubicado en el municipio Ocurí de la provincia Chayanta.

Maquinaria pesada trabajaba en abrir el paso para sacar a los mineros, quienes salieron del interior del yacimiento a las 15.30 horas.

Los trabajadores que estaban atrapados son Constantino Mamani, Félix Mamani, Juan Carlos Mamani, Policarpo Mamani, Pedro Mamani y Berno Mamani. Todos pertenecen a la cooperativa Ocurí.

De ellos, Pedro Mamani (47) salió de la mina inconsciente. Fue trasladado al hospital de Ocurí donde los médicos lo reanimaron, según la emisora local.

Caso "puerto seco"

Condenan a más de seis años de reclusión al exprefecto de Oruro

• *Tres colaboradores de la exautoridad orureña también fueron sancionados con privación de libertad.*

El juez segundo de sentencia del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, Agustín Flores, condenó al exprefecto Luis Aguilar Calle a 6 años y 10 meses de reclusión en la cárcel de San Pedro de esta capital, por haber sido encontrado responsable de hechos de corrupción que terminaron con la anulación del proyecto "Puerto Seco el 2010".

El inmediato colaborador de la exautoridad, Tomás López Villarte, que desempeñaba el cargo de Secretario General, fue condenado a seis años de reclusión en el penal de San Pedro, mientras que la exdirectora administrativa y financiera, Patricia Catherine Jaldín Jallaza, recibió una sentencia de cuatro años de prisión.

Asimismo se dictó sentencia contra Víctor Hugo Moreno, con dos años de reclusión, en su calidad de representante de la empresa Prointec, que tenía a su cargo la preparación del estudio a diseño final del proyecto Puerto Seco.

Por su parte, Luis Aguilar Calle dijo que la condena "es una exageración" y advirtió que apelará la sentencia, en forma inmediata. Entretanto, el fiscal Aldo Morales sostuvo que la sentencia fue la más prudente, porque todos formaron parte de la comisión de los delitos de conducta antieconómica, contratos lesivos contra el Estado y el uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes.

Inf. Pág. 9, 1er. Cuerpo



EXPREFECTO DE URURO, LUIS AGUILAR CALLE.

Comicios de octubre

TSE imprimiría 6,2 millones de boletas electorales

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) imprimiría 6,2 millones de papeletas para los comicios electorales del próximo 12 de octubre para la elección de presidente, vicepresidente, y legisladores de la Cámara Alta y Baja, titulares y suplentes; además, de los asambleístas de circunscripciones especiales, informó el vocal Marco Ayala.

Antes de realizar la impresión de las papeletas electorales se procederá el 11 de agosto a aprobar las ubicaciones de las cinco agrupaciones políticas con sus respectivos candidatos, presidenciales en la parte superior, y de circunscripciones en la parte inferior.

La impresión de esta cantidad de papeletas contempla un 10 por ciento de margen de error que podría registrarse en la impresión de las papeletas que serán dispuestas para los comiciones.

El próximo 12 de octubre la población va a elegir a un presidente, vicepresidente o vicepresidenta y en el Legislativo, a 36 senadores titulares y un número igual de suplentes; 130 diputados plurinominales y uninominales titulares, y otro tanto de suplentes, y asambleístas de circunscripciones especiales. (ANF)

Ejecución de obras llega al 50%

Proyectos municipales serán concluidos recién el 2015

Frente al retraso en la ejecución y entrega de obras, el secretario ejecutivo del Gobierno Municipal de La Paz, Luis Lugones, informó que para la segunda gestión del 2015, ya se tendrá listo el trabajo final, entre los proyectos más importantes están hospitales, seguridad ciudadana y puentes.

La construcción de hospitales de segundo nivel en la urbe paceña busca abastecer la atención médica en los macrodistritos de Cotahuma y

en la zona de la Portada.

En el tema de seguridad ciudadana, se construye dos infraestructuras, la primera es el centro de monitoreo, ubicada en la calle Colombia y el segundo se refiere a la construcción de la Estación de Bomberos de la Unidad Antofagasta.

En la ciudad de La Paz se ejecuta la construcción de los puentes Gemelo, Ferrobeni y Gutiérrez Guerra.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Productores objetan sistema para acceder a microcréditos

Los microempresarios del país objetaron la modalidad que se aplica para acceder a un crédito productivo, ya que deben acreditar previamente sus estados financieros ante los bancos, donde demuestran objetivamente el giro del negocio y principalmente las utilidades netas en cada período fiscal.

En Bolivia más del 80 por ciento del empleo privado está en manos de la pequeña y microempresa. "Con una mano se da un beneficio y con la otra

se ahorca", aseveró el dirigente del sector Germán Tarqui.

Según el Banco de Crédito (BCP), aproximadamente el 40% de los créditos solicitados corresponde a la pequeña y mediana empresa por las bajas tasa de interés existentes en el mercado.

Los rubros que tienen mayor demanda de préstamos son textil - confecciones, manufactura, construcción, agricultura y otros.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

EEUU bombardea posiciones de las milicias yihadistas

Desde la retirada de sus tropas en 2011, Estados Unidos ha realizado, por primera vez, un ataque aéreo en Irak, contra posiciones de las milicias yihadistas del Estado Islámico (EI) en el norte del país. Bagdad ha recibido con entusiasmo ese apoyo.

El Pentágono ha explicado que dos cazas han disparado contra piezas de artillería del Estado Islámico después de que sus milicianos hubieran disparado contra las fuerzas kurdas que defienden la ciudad de Erbil, cerca de donde se encuentra una parte del personal estadounidense que queda en Irak.

El presidente Barack Obama autorizó ataques limitados ante el avance del EI.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



ENFERMEROS LIBERIANOS TRASLADAN LOS CUERPOS DE DOS VÍCTIMAS DEL ÉBOLA PARA SU ENTIERRO EN LA COMUNIDAD DE BANJOR, A LAS AFUERAS DE MONROVIA (LIBERIA). LA OMS DECLARÓ EMERGENCIA PÚBLICA SANITARIA INTERNACIONAL ANTE EL BROTE DE ÉBOLA EN ÁFRICA OCCIDENTAL.

Mueren más de 900 personas

OMS declara emergencia sanitaria por brote de ébola

Tras una reunión de dos días en la sede de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Ginebra, el Comité de Emergencia de este organismo anunció ayer que el brote de ébola que se propaga actualmente en la región de África Occidental representa una amenaza para la seguridad sanitaria internacional.

"La decisión de los expertos respecto a la gravedad del actual brote de ébola es unánime. La reglamentación internacional en materia de brotes infecciosos tiene que ser aplicada en la región de África Occidental y por ese motivo se declaró una situación de emergencia sanitaria internacional por el virus ébola", afirmó la directora general de la OMS, Margaret Chan.

El grupo de veinte expertos

internacionales comunicó el resultado de sus deliberaciones a la directora general de la agencia sanitaria de la ONU. Chan consideró que debido a la situación incontrolada en la que se encuentra la epidemia la comunidad internacional tiene que mantener un estado de alerta máxima para intentar contener la propagación de este virus.

Entre las recomendaciones sugeridas por el Comité de Emergencia de la OMS se encuentran las restricciones de viajes de las personas contaminadas por el virus ébola así como la necesidad de efectuar dos análisis de sangre, con 48 horas de intervalo, en las personas susceptibles de ser portadoras del virus y que vayan a viajar.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

